ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/10 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS"

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas del día jueves treinta de Diciembre del año dos mil diez, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/10 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS"**.

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: Lic. Richard Oviedo, Director de la Dirección de Adquisiciones quien preside el acto; Abog. César Morínigo Cristaldo por el Departamento de Licitaciones, Abog. Orlando Aseretto por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Lic. Antonio Jara y el Sr. Javier Marecos por la Dirección de Contraloría Municipal por Designación de Auditores N° 0174/10 de fecha 30 de Diciembre de 2010.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA TOTAL
1.- **DREI Y ASOCIADOS S.R.L.**	**Gs. 294.477.960.- IVA Incluido.-**
2.- **ALCION S.A.**	**Gs. 240.575.560.- IVA Incluido.-**
3.- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	**Gs. 356.605.600.- IVA Incluido.-**
4.- **MEIS INDUSTRIAL S.R.L.**	**Gs. 1.184.526.100.- IVA Incluido.-**

Observaciones:

1.- **DREI Y ASOCIADOS S.R.L.**
- Presenta constancia del SIPE N° 1.109.991.
- Falta firma del oferente en algunas fojas de la oferta.

2.- **ALCION S.A.**
- Presenta constancia del SIPE N° 1.109.981.
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- No presenta su oferta en medios magnéticos.
- No consta la firma del oferente en algunas de las fojas de su oferta.
- La oferta no se encuentra foliada.
- La representación legal del firmante de la oferta se deberá verificar en los estatutos sociales.

3.- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**
- Presenta Constancia SIPE N° 1.110.134.

4. **MEIS INDUSTRIAL S.R.L.**
- Presenta constancia del SIPE N° 1.109.981.
- No presenta Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio.
- No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- No presenta su oferta en medios magnéticos.

El Sr. Pablo Aquino con C.I. N° 2506213 de la Empresa ALCION S.A. expresa con relación a la Constancia de no adeudar tributos municipales, que presenta la contraseña y que la misma se encuentra en trámite.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de Sobres siendo las 14:50 horas, firmando las personas nombradas en el presente instrumento en 2 (dos) originales de un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Lic. Richard Oviedo
Director
Dirección de Adquisiciones

Abog. César Morínigo Cristaldo
Departamento de Licitaciones

Abog. Orlando Aseretto
Dirección de Asuntos Jurídicos

Lic. Antonio Jara
Dirección de Contraloría Municipal

Javier Marecos
Dirección de Contraloría Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 244

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos